

Redacción y Administración:

Calle del MNR, núm. 63

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En VALENCIA: Un mes, 1,50 pesetas. En las PROVINCIAS de Valencia, Alicante, Castellón y Teruel: Trimestre, 4,50 ptes. Resto de la PENINSULA: Trimestre, 5,50 pesetas. EXTRANJERO: Trimestre, 10,50 pesetas. Número del día: 5 céntimos.

Atrasado: 15 céntimos.

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En la Administración del periódico y en las principales librerías de Madrid y provincias.

Dirección telegráfica: PROVINCAS—Valencia

LAS PROVINCIAS

DIARIO DE VALENCIA

FUNDADO EN 31 DE ENERO DE 1866

PRECIOS DE LOS ANUNCIOS ESPAÑOL: En la 1.ª plana, a 10 cént. la línea del cuerpo G. (Mínimo de percepción de 50 céntimos de cada día). En la 2.ª plana: Una peseta la línea del cuerpo G. (Mínimo de percepción: 5 ptes.). En la 3.ª o 4.ª plana: 50 cént. la línea. (Mínimo de percepción: 1 pte.). Carteles, reclamos, avisos oficiales y de corporaciones, sociedades, etc.: a 50 céntimos la línea. (Mínimo: 5 ptes.). Remitidos y anuncios del extranjero, a precios convencionales. Cada anuncio satisfará de impuesto 10 céntimos. (Ley 14 Octubre 1894). Los anuncios de esquelas mortuorias no rigen por una tarifa especial. TELEFONO NÚM. 17. NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

LA SEÑORA DOÑA ADELA AMORÓS Y MARTINEZ DE VALDÉS FALLECIÓ EN LA VILLA DE BIAR EL 23 DEL CORRIENTE DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

Asuntos del día.

Hemos vuelto a la confusión mas completa en el llamado conflicto militar. Hace ocho días parecía adivinarse un rayo de luz; hoy nos hallamos en completas tinieblas. Varios periódicos de los que mas ó menos abiertamente vienen haciendo campaña para que pasen al fuero de Guerra los delitos contra la Patria y el Ejército han publicado un suelto, que tiene trazas de oficio, diciendo que en la recepción de Palacio, el almirante Beranger manifestó al general Luque que la Marina estaba de acuerdo con el Ejército en la cuestión de las jurisdicciones, y que discrepaba de la actitud del general Concas.

Un colega, á propósito de esto, dice que parece que se quiere introducir deliberadamente cierta confusión, en vista de que el ministro de Marina se ha permitido el lujo de opinar por cuenta propia, en vez de seguir á su compañero el de la Guerra. El general Concas, según parece, no se presentó como un adversario irreconciliable de la jurisdicción de Guerra, sino que hizo notar que la Marina no disfrutaba del privilegio que tiene el Ejército, y se mostró partidario de que la cuestión se sometiera al Parlamento, y lo que éste resolviese fuera acatado por todos, actitud que no puede menos de estimarse ajustada á los principios de la disciplina y á la seriedad propia del cargo de ministro.

Como demostración del desbarajuste que reina en este asunto, desbarajuste del que es culpable el gobierno, porque se está dando el caso verdaderamente inusitado que se sostengan entre los ministros las opiniones mas contradictorias, vean nuestros lectores la observación que hace El Correo, de Madrid:

«Después de la sesión del Senado, el general Luque celebró una larga conferencia con los individuos de la comisión que entiende en aquel proyecto, que simpatizan con el fuero de Guerra. A la misma hora, y también muy extensamente, el ministro de Gracia y Justicia conferenciaba con los restantes individuos de la comisión, partidarios de la jurisdicción ordinaria. No creemos que en la historia parlamentaria de nuestro país pueda señalarse caso igual ni parecido al presente. Presenta un ministro á las Cortes un proyecto, y mientras no llega á ser ley, otro ministro trabaja y se esfuerza con los individuos de la comisión dictaminadora para que lo modifiquen esencialmente, formándose así dentro del mismo gobierno, que debiera mostrar unidad en sus actos y en sus pensamientos, una situación ya muy difícil, que es esto, por lo visto, no importa, sino realmente inverosímil é incomprensible. De este modo se ha llegado á formar un am-

biente por demás extraño, como prueban las noticias é informaciones que recogen los periódicos.»

Alfonso XIII y Ena de Battenberg

Estado actual de las relaciones

La princesa Ena y D. Alfonso siguen una repetida correspondencia, y quienes conocen al rey de España aseguran que está locamente apasionado de su prometida, siendo sus amores verdadero afecto del corazón.

Los reales amores son un verdadero idilio, y nunca como en esta ocasión se ha podido armonizar tan bien la razón de Estado con los impulsos del corazón. D. Alfonso, que siembre como nadie las antiguas tradiciones de la caballería española, consagra culto ideal al amor de su prometida, y cuando de ella habla lo hace con verdadero embeleso, demostrando que Ena de Battenberg es para él un sér que por completo se apodora de su pensamiento. Toda España sabe todo esto, y como en España no placen los matrimonios por sola razón de Estado, y gustan mucho, en cambio, los de amor, todo el país aplaude la boda, deseando conocer á la princesa para hacerle un recibimiento entusiasta.

Toda la real familia ha sido notificada ya oficialmente de las relaciones, y la reina regente las ha sancionado con su placet, asegurando personas bien enteradas que entre ella, la madre de la princesa y el rey Eduardo, se han cruzado cartas íntimas muy afectuosas. El gobierno conocía oficialmente el curso de los sucesos; pero oficialmente lo negaba, por ser costumbre no dar cuenta oficial de los regios noviazgos hasta después de la entrevista oficial y de la petición de mano.

Y por eso nos rectificó, é hizo bien, cuando hace meses afirmamos rotundamente que la boda era cosa decidida, fijando fechas.

Por esta razón no fué recibido oficialmente el príncipe Alejandro por el gobierno. La entrevista con la real familia fué cordialísima, y durante las horas que acompañó al rey, hablaron largo y tendido. No será indiscreto decir que hablaron no poco de la princesa Ena, y que en la conversación se concretó algo referente á fechas!

El gobierno, por su parte, aplaudió desde el primer momento la decisión del rey, y ya en conversaciones diplomáticas confidenciales ha dado cuenta á los representantes extranjeros de que Ena de Battenberg mantiene relaciones oficiales con D. Alfonso de Borbón.

Es decir, que las dos familias y los dos gobiernos han ultimado ya cuanto á la boda se refiere, y que solamente faltan por detallar pequeneces de protocolo, fechas y formalismos.

La conversión

Se ha fantaseado mucho acerca de la conversión al catolicismo de la princesa Ena, sobre todo por la prensa francesa y por la alemana. Cuanto se ha dicho respecto á bautismo, á solemnidad pública y á detalles de la ceremonia, es pura fantasía. Como fantasía es que la princesa haya escrito al Papa dándole cuenta de su conversión.

La Iglesia Católica no admite la dualidad de bautismos, siempre que el primero se haya administrado en el nombre del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo, y claro es que la princesa Ena no será bautizada, bastando con que se reconcilie

con la Iglesia, mediante imposición de manos sacerdotales.

Los reporters franceses, en su fantasía, han inventado una ceremonia solemne en San Pedro, y no hay hasta el momento tal cosa.

Esas negociaciones las lleva con la Santa Sede el marqués de Tovar, y solamente se sabe que cuantas dificultades existían han sido vencidas y que la religión de la princesa no será obstáculo alguno para la boda. El marqués de Tovar, embajador de España cerca de la Santa Sede, ha dado cima á su labor, y el punto en realidad no tiene gran importancia, pues no en balde corren los siglos, y ya es viejo el histórico Paris bien vale una misa. Sea como fuere la ceremonia, es cosa resuelta que la boda será. El cómo, es secundario, y no queremos insistir en ello, repitiendo que las negociaciones son llevadas muy en secreto, y que cuanto se afirma rotundamente no pasa de ser una suposición más ó menos fundada. Lo único cierto es que la princesa visitará al Sumo Pontífice antes de la boda.

La entrevista

D. Alfonso deseaba haber ido á visitar á su prometida al regresar de Berlín y Viena; pero la situación política no le permitió disponer de los días necesarios.

Después no ha habido medio de hallar fechas hábiles, pues las fiestas de Pascua han sido seguidas por las de la boda de la infanta María Teresa. Anunciamos hace meses que sería la entrevista en enero, y no nos hemos equivocado.

El rey efectúa la expedición de riguroso incógnito, usando el título de marqués de Covadonga, que fué el empleado por su augusto padre, y quienes conocen la fórmula adoptada nos dicen que al llegar al sitio de la cita, será esperado y recibido por el jefe de la casa de Battenberg, el cual, en nombre de la princesa Beatriz, le dará la bienvenida. También es seguro que las princesas seguirán conservando el incógnito, resguardado bajo el más absoluto secreto.

En la primera entrevista, S. M. el rey D. Alfonso XIII solicitó la mano de la princesa Victoria Eugenia, y según fórmula, también tradicional, le será concedida por la princesa Beatriz, accediendo gustosa á dicha solicitud, precio consentimiento de S. M. B. el rey Eduardo, como jefe de la familia real. Esa fué la fórmula empleada cuando D. Alfonso XII pidió en Aracón la mano de doña María Cristina, y esa será la fórmula que se empleará en la ocasión presente.

Como es lógico suponer, los días que D. Alfonso permanezca al lado de su prometida, que seguramente se aproximarán á una semana, serán por entero consagrados á expansiones de dulce intimidad familiar muy naturales en quienes amándose, han estado condenados durante meses á condenar sus afectos en el lacónico de las misivas.

Transcurridos esos días, de incógnita expansión, entrará el fausto suceso en el orden oficial.

Petición oficial

La petición de mano privada, familiar y oficiosa, hecha por D. Alfonso, necesitará ser ratificada por el gobierno. Por eso, en cuanto S. M. el rey llegue á Madrid, de regreso de su excursión, reunirá á su Consejo de ministros, y dándole cuenta oficial del viaje, expondrá su decisión de contraer matrimonio con la princesa Victoria Eugenia de Battenberg, y la necesidad de que sea acordado pedir oficialmente su mano, al jefe de la Casa, que en la ocasión presente es el rey Eduardo.

Acordado que sea en Consejo de ministros, será nombrada inmediatamente una embajada extraordinaria, para que solicite de S. G. M. el rey de Inglaterra, su benedictio para el matrimonio de Su Alteza Real la princesa Victoria Eugenia con S. M. C. el rey de España. Es prematuro aún asegurar quién sea el embajador nombrado para desempeñar esa misión; pero se dice en los círculos palatinos de Madrid, que recaerá el nombramiento en un grande de España muy afecto al rey, y que goza de absoluto de su confianza.

Omitimos el ceremonial que será recibida en Londres esa embajada extraordinaria, y solamente diremos que cuando en análoga ocasión se hizo en Viena la petición de la mano de la actual reina madre, solemnizó la Corte austriaca el fausto suceso con fiestas de Corte muy espléndidas y fastuosas.

Después que haya sido pedida oficialmente la mano de la princesa, se dará cuenta á las Cortes de estar concernida la boda, cumpliendo lo mandado en el art. 46 de la Constitución de la monarquía española.

Es costumbre hacerlo mediante comunicación,

que el presidente del Consejo de ministros lee en el Congreso y en el Senado.

La comunicación irá firmada por todos los ministros, y después acordarán las Cámaras haber oído con singular complacencia el designio de Su Majestad.

Después de esta fórmula, queda solamente como aspecto parlamentario el relativo á la lista civil, siendo seguro que las Cámaras voten una pensión anual de 150.000 pesetas para la reina, siguiendo los precedentes.

Es precepto constitucional reforzado por la ley de 26 de junio de 1870 que las Cortes determinen cuando el rey se case la dotación anual del conyuge y la que haya de disfrutar en caso de viudez. La ley votada para la reina doña María Cristina, decía así:

«Art. 1.º La Archiduquesa María Cristina, desde el día en que se celebre su matrimonio con el rey, y mientras ese matrimonio subsista, disfrutará, como reina de España, la asignación anual de 450.000 pesetas.

Se entenderá comprendida al efecto la cantidad correspondiente en la sección primera de las Obligaciones generales del Estado, en el Presupuesto del año económico de 1879 á 80, y se comprenderá la de 450.000 pesetas en los de los años sucesivos.

Art. 2.º En el caso de que la archiduquesa María Cristina, después de celebrado su matrimonio con el rey, le sobreviva, percibirá, del Presupuesto general del Estado, mientras no pase á segunda nupcias, la asignación anual de 250.000 pesetas.»

Después de aprobada una ley parecida á la anterior, el Congreso y el Senado acordaron un Mensaje que será votado, en el felicitarán á D. Alfonso y harán votos por la felicidad del matrimonio.

El Congreso y el Senado irán á Palacio en carrozas de gala, y los mensajes serán leídos al rey en el salón del Trono ante la Corte.

X. DE X. (De La Correspondencia de España)

INTERMEZZO

El Toisón de Napoleón

La emperatriz Eugenia, á quien parece han correspondido en herencia, ha enviado al rey de España tres Toisones que han pertenecido, respectivamente, á Napoleón el Grande, á su hermano el rey de Holanda y al príncipe de Hessecht.

Estos Toisones se confirió por Carlos IV y siendo ministro Godoy en 1806, pero la concesión fué cancelada por el gobierno español en 1815 á pesar de lo cual las insignias no fueron devueltas por sus poseedores.

Después de morir estos, parece que estas insignias han sido expuestas en algunos Museos, y al celebrarse ahora la emperatriz Eugenia las ha enviado á S. M. el rey.

Las Cortes

Senado.

Comienza la sesión á las 3:55, bajo la presidencia del general López Domínguez.

El Sr. Martínez Rosich pide antecedentes sobre ciertos hechos ocurridos en la frontera de Port-Bou.

El señor marqués de Ibarra se lamenta de que en los hospitales haya mas enfermos de los que permiten las condiciones de los locales.

El Sr. Santamaría de Paredes dice que atenderá el ruego estudiando la manera de evitarlo.

El conde de Bering se ocupa de la alarma que produce el abanderamiento gratuito de barcos en Canarias.

Congreso

Comienza la sesión bajo la presidencia del Sr. Cánalejas. Las tribunas bállanse totalmente ocupadas. Vénse muchas señoras. En los alrededores del Congreso hay mucha gente que trata de entrar. Dase orden de que se cierren las puertas. La expectación es grande por el anunciado debate del Sr. Soriano.

Apruébase el acta de la sesión anterior. El ministro de Fomento lee el proyecto de ley referente á las obras de puertos.

El Sr. Poveda pide que se imprima la Memoria del fiscal del Supremo con motivo de su viaje á

Barcelona y que se reparta entre los señores diputados. Achaca el estado de cosas en que se halla Barcelona á la debilidad de los tribunales civiles.

Le contesta el Sr. García Prieto, haciendo un cumplido elogio á los tribunales de Justicia. Dice que no puede traer, como solicita el Sr. Poveda, la Memoria del fiscal del Supremo, porque en ella se habla de delitos que deben permanecer secretos.

Interviene el Sr. Soriano, pronunciando frases que molestan al Sr. Poveda, el cual exclama: «Su señoría me injuria.»

Interviene la presidencia, manifestando que no consiente injurias de ninguna especie. El Sr. Soriano explica su anunciada interpelación. Comienza recordando la agresión de que fué víctima á raíz de su último debate sobre lo fué víctima de la campaña de que obra por rencor. Afirma que del resultado del expediente instruido contra el marqués de Cayo del Rey, es éste culpable.

El conde de San Luis interrumpele: Eso que dice S. S. es falso.

El Sr. Soriano dirigiéndose al conde de San Luis: Tenga S. S. mas serenidad y tranquilidad.

El Sr. Cánalejas dirigiéndose al Sr. Soriano: Su señoría debe dirigirse solo á la Cámara.

El Sr. Soriano continúa diciendo que así como el marqués de Cayo del Rey, hay otros que han cometido igual delito. Ruega intervergan en el debate los Sres. Rabala, Nougús y Zulueta.

El primero pide la palabra. El Sr. Soriano continúa añadiendo que el hecho es una burla al Parlamento, y que la ley está bien taxativa sobre este punto. Lee varias cartas probando las liquidaciones hechas en 1900 por orden del marqués de Cayo del Rey. Dirigiéndose al señor conde de San Luis, le dice:

«Siendo S. S. gobernador civil de Madrid, por mucho menos motivo que el denunciado, ordenó detener á muchos rateros.

El Sr. Cánalejas vuelve á rogar al Sr. Soriano se dirija solamente á la Cámara.

El Sr. Soriano: Así lo haré, pues el conde de San Luis no me es simpático. (Risas.)

Lee cartas de varios banqueros de París, en las que se exige al marqués de Cayo del Rey evite las responsabilidades.

El señor conde de San Luis pregunta al señor Soriano por la fecha de esas cartas.

El Sr. Soriano: Del año 1898.

El señor conde de San Luis: ¿Cuándo se presentó la denuncia?

El Sr. Soriano: En el año 1902.

Insiste de nuevo el señor conde de San Luis afirmando que todo lo dicho por el Sr. Soriano es falso. Dice se trata de un chantage, del cual es cómplice el Sr. Soriano.

El Sr. Soriano pide que se retire esta afirmación.

El señor conde de San Luis úrgase á ello. Prodiésese tumulto y agitación en la Cámara.

Para Andalucía

El jefe de la redacción en Madrid de El Diario Español de Buenos Aires, el ex-ministro D. Andrés Mellado, ha recibido el siguiente cablegrama: «Andrés Mellado, Madrid.—Con esta fecha giro 50.000 pesetas, producto de la suscripción abierta en El Diario Español, para socorrer á las más pobres víctimas de la crisis agraria de Andalucía. Ruegue V. al ministro de Fomento, señor Gasset, á cuyo nombre pongo el giro, se encargue de la distribución inmediata para las necesidades más apremiantes.—Lopez de Gomara.»

Este nuevo ruego de nuestros hermanos de la Argentina, cuyo órgano es El Diario Español, no necesita elogios. En todas las desdichas nacionales vienen á nuestro socorro aquellos buenos españoles que desde la otra banda del Océano, siguen amorosamente la vida angustiosa de su madre patria, y la ofrecen con su ayuda cariñosa consuelo á sus tribulaciones.

Catástrofe del "Alquidaban."

Telegrafían de Rio Janeiro que el total de muertos en la explosión del acorazado "Alquidaban", ha sido de doscientos doce, habiéndose salvado noventa y ocho, muchos de los cuales han resultado heridos. Entre los muertos figuran los contralmirantes Rocha y Gracia; el capitán de navío Alves-Barros; dos capitanes de fragata; dos

se levantó. Perdonadme, dijo ella con lágrimas en los ojos y sin dejar de maniobrar el barco; pero yo he creído que habías vuelto á encontrar al inglés en el bosque la noche última y que os habías batido y pensaba que lo habías muerto.

—Mirame bien—dijo Hector, —yo te aseguro que eso es falso.

—Os creo,—dijo la Cabra-montés con acento de convicción.

Después de un corto silencio continuó: —Si hubiera salido de la repostería por la cocina me hubieran arrestado. Yo también tengo miedo á los gendarmes—murmuró ella temblando.—Entonces me he ido hasta una ventana que está en alto, ¿vos sabéis? y he entrado al patio. Quería salir á vuestro encuentro y advertiros. Después os he visto dentro del barco. Hector le puso la mano sobre el brazo. —¡Párate!—le dijo. —No queréis salvaros? —No. Yo no soy culpable. —Pero ellos lo dicen, ellos... —Eso sería darles la razón. Y Hector tomó la percha é hizo tomar al barco su dirección primera. —¡Oh Dios mío! ¡Dios mío!—murmuró la Cabra-montés juntando las manos,—¡no vayais, Sr. Hector, no vayais! —Huir, eso sería declararme culpable—dijo friamente Hector. Bajo su mano calenturienta, el barco no marchaba, velaba. Se hubiera creído una golondrina rozando con su ala la superficie del estanque. Bien pronto el barco tocó la orilla. —Si tú tienes miedo por tí—dijo Hector,—ve á esconderte. Y se puso en marcha hacia el castillo. Pero la Cabra-montés le siguió corriendo y diciendo: —Yo, ¿temer miedo cuando se trata de vos? ¡Oh! no... Hector marchó derecho á la cocina del castillo. (Se continuará.)

EL SECRETO DEL DOCTOR ROUSSELLE

(CONTINUACIÓN)

Los campesinos continuaron mirando con aire incrédulo. —Puesto que habéis encontrado al señor Roussele—dijo uno de los pastores,—debeis saber también como nosotros que han asesinado al señor milord.

Hector lanzó un grito. —¡Milord!... ¡milord!—dijo. —¡Cables!—dijo uno de los leñadores. Hector se había puesto horriblemente pálido, y todo su cuerpo fué presa de un estremecimiento nervioso.

—¡Lord Helmuth!—repitió él con voz casi estraviada,—¡han asesinado á lord Helmuth!

Y en lugar de comprimir su emoción la dió libre curso. No era que tuviera la menor piedad por este hombre que había odiosamente ultrajado á Berta de la Fresneda, sino porque creía ver en esta explicación suprema é inesperada, en este castigo que había seguido tan cerca á la falta, la mano vengadora de la Providencia.

E inquietándose poco de los comentarios á los cuales los pastores y los leñadores podían entregarse, saltó el foso del camino y se metió bruscamente en el bosque, marchándose sin decir adiós á estos hombres que le habían notificado la muerte de lord Helmuth.

—¡Ve V. una cosa que parece mentira,—murmuró el leñador, que había hablado con Hector el primero. —Le ha hecho gran efecto la noticia,—dijo otro. —Nadie me quitará la idea—repitió el primero,—de que Hector sabía el caso tan bien como nosotros.

—¡Bah!—dijo un tercero,—si lo hubiera sabido no le hubiera hecho tanto efecto.

—No es una razón. —¿Cómo es eso? —Bastante, yo me entiendo. Y el que acababa de pronunciar estas palabras, levantó las espaldas imperceptiblemente.

—¿Qué es lo que quieres decir tú, Juan Luis?—preguntó uno de los pastores. —Yo nada. —Tiene el aire de saber mucho. —Eso es porque estoy día y noche en la foresta. —Y bien, qué es lo que eso prueba? —¡Oh! nada, si se ve. —Yo tengo la idea de que Juan Luis es maligno. —¡Hem! —Y que él estaba en el bosque cuando la cosa sucedió. —Es verdad, y he oído el tiro. —¿Lo veis? —Y encontré al señor milord un cuarto de hora antes y casi al mismo tiempo, en el mismo sitio, encontré al Sr. Hector.

Este nombre hizo temblar á los asistentes. —Pero—dijo el leñador,—no me mireis así; si han arrestado á Maubert, es porque será quien ha dado el golpe. Ahí tenéis, y buenas tardes,—y el leñador se echó la podadera á la espalda, saltó á su vez el foso del camino y ganó el bosque sin querer explicarse mas.

Lo mismo que un punto negro en el cielo todavía azul anuncia el huracán, lo mismo una colección de pequeñas circunstancias se agrupaban una á una bajo la mano de la fatalidad para establecer lentamente la culpabilidad del Sr. Hector de Mausejour.

Hector de Mausejour, todo trastornado con la noticia que acababa de saber, alcanzó corriendo el borde del estanque, á cuyo otro lado se elevaba el viejo caserón de sus padres. La lancha estaba amarrada entre dos abetos. Hector saltó dentro, desató la amarra, tomó la percha y se puso al largo.

Tonia prisa de llegar á Mausejour, y era el camino mas corto el que tomaba.

Cuando estaba casi á la mitad del estanque, vio á un hombre correr sobre la orilla opuesta y hacerle enérgicos gestos que él no comprendió. Pero reconocido en este hombre al joven mozo, y en éste á la Cabra-montés, que hacía dos días guardaba camuflado causa de sus quemados pies.

La presencia de la Cabra-montés en la orilla pareció extraño á Hector. —¿Por qué se había levantado? —¿Qué significaban los gestos que le hacía? Pensó que alguna cosa extraordinaria sucedía en Mausejour.

Entonces en lugar de retroceder camino, hizo esfuerzos al contrario para llegar mas pronto y maniobró vigorosamente con su percha. Viendo esto la Cabra-montés no vaciló más. Se despojó de su blusa, se quitó los zapatos, en los cuales estaban sus pies envueltos en trapajos, y se echó intrépidamente al agua.

Hector, estupefacto, la vió dirigirse á él á nado. Entonces, obedeciendo á una especie de presentimiento, hundió profundamente su percha en el fondo y se puso al paio, si es caso que apropiado de un estanque y de un pequeño barco chato puede uno servirse de este término puramente náutico.

La Cabra-montés nadaba vigorosamente, poco cuidadosa de los vivos dolores que el contacto del agua debía hacerle sufrir, si se piensa que sus dos pies no eran más que una llaña.

En menos de diez minutos alcanzó al barco, se acercó al abordaje y murmuró: —¡Salvaos, señor Hector, salvaos! —¿Que me salve!—dijo él con sorpresa. —¡Sí! —Peto, ¿por qué quieres tú que me salve? La Cabra-montés tenía las facciones trastornadas y su rostro expresaba un terror profundo. —La justicia está en el castillo,—dijo. —¿La justicia? —¡Sí, un hombre todo de negro, con los gendarmes.

—¡Y bien! ¿qué quieren?—preguntó Hector, para quien las sorpresas se sucedían.

Fotografías alemanas; un reporter y casi todos los oficiales del buque. Con motivo de la catástrofe se ha ordenado el luto público, habiéndose cerrado todos los teatros. Se celebran funerales oficiales.

VALENCIA

Nuestro querido director ha sido objeto de una distinción honorífica, que agradece mucho a sus buenos amigos de Castellón. Aquella capital va a erigir una estatua al ilustre castellanense el famoso pintor Francisco Ribalta...

Mañana, a las once, se reunirán las comisiones de la Junta de Obras del Puerto, a fin de preparar asuntos para la sesión del día 30. Bajo la presidencia del Sr. Izquierdo se verificó ayer en la Diputación provincial la subasta para la construcción de un pabellón de epiléticos en el Manicomio...

En el Ayuntamiento se han reunido las comisiones municipales de Aguas potables, Emsanche, Mataderos, Policía urbana, Hacienda y especial de Brigadas municipales. La de Aguas potables estudió varios expedientes de puro trámite; la de Emsanche, entre otros acuerdos de menor interés...

La de Policía urbana acordó: abrir información pública respecto a la modificación de líneas de las calles de Maldonado y Goleta y plaza del Pilar, y acerca del proyecto de construcción de una vía transversal que, partiendo de la calle de Peris y Valero, desemboca en la del Plator Sorolla...

Por último la comisión especial de Brigadas municipales se reunió anoche, bajo la presidencia del alcalde Sr. Sanchis Bergén. No se tomaron acuerdos definitivos, pero en principio se convino en que hay que rebajar en un 50 por 100 el número de trabajadores, haciendo la comisión una lista de los que se necesitan para las secciones de Policía urbana, Caminos, Paseos, Cementerios, Limpieza pública, etc.

Se encuentra en Valencia el mayordomo del arzobispo preconizado para esta Sede Dr. D. Victoriano Guisasaola. Ha venido con el objeto de ver las habitaciones del Palacio Arzobispal y conferenciar con el canónigo D. José Calvo, administrador de la mitra. Este enseñó ayer al representante del nuevo prelado su futura morada.

En el tron-correo de Madrid salieron ayer la distinguida señora viuda de Vives Ciscar, con sus bellas hijas, D. Vicente Llovera y D. Francisco Laurens. Ayer reanudáronse en el puerto los trabajos de embarque de frutas, normalizándose la entrada y salida de los buques dedicados a este tráfico.

En vista de la denuncia formulada por la prensa, acerca de las malas condiciones higiénicas que reina en la casa de Socorro de la calle de Serranos, el alcalde ha designado una comisión de concejales para que estudie el asunto y busque en su caso local adecuado donde trasladar el citado dispensario.

Licor Carmelitano, fabricado por los religiosos Carmelitas Descalzos, en el monasterio del Desierto de las Palmas. El director del Jardín Botánico, D. Vicente Guillén, ha publicado un folleto, del que hemos recibido un ejemplar, enumerando las semillas recolectadas durante el año último en el Jardín de referencia, y que se ofrecen a cambio de otras.

Procedente de Génova fundó ayer mañana en este puerto el vapor trasatlántico «Juan Forgas», que marchará hoy a la Habana, previas las escalas de itinerario. Contiene 66 pasajeros e importante cargamento general.

El martes último falleció en la villa de Biar la señora doña Adela Amorós y Martínez de Valdés, confortada su espíritu con los Santos Sacramentos. Resplandecían en la finada las más relevantes virtudes y una claridad de juicio nada común...

Si la pérdida de un ser querido siempre es muy sensible, resulta de una amargura cruel en la ocasión presente, cuando todo sonreía al hogar, hasta ahora dichoso, de que la difunta formaba parte y en los momentos en que se esperaba el fruto de bendición que viniera a colmar la felicidad de los señores de Valdés.

Los esfuerzos de la ciencia, ayudada por los caritativos desvelos y el cuidado esmerado de la familia, ni la juventud de la finada, que se encontraba en la primavera de la vida, han conseguido evitar el fatal desenlace que ha llenado de aflicción a su esposo, padres y demás parientes...

En la orden de la plaza se dió ayer conocimiento de la llegada del general D. Vicente López Puigcerver, quien dispuso la presentación. Ha cesado en el cargo de habilitado del regimiento de Orumba el teniente de dicho cuerpo don Eliseo Chordá Mulet.

Ha sido propuesto para abanderado de la comandancia de Artillería el teniente D. Pascual García Gómez. El capitán general Sr. Loño ha recibido un telegrama del mayordomo mayor de Palacio dándole las gracias por la felicitación que dirigió a S. M. el día de su santo y saludando a la guarnición de Valencia.

En la sección primera se vió ayer una querrela por injurias contra Aurelio Sanchez y otros. Informaron como defensores D. A. Vicente Salvá y D. Agapito Cardiel, y como acusador privado D. Enrique Marqués. En la misma sección compareció, por delito de hurto, D. T. A., que fué defendido por D. José María Zapatero.

En la sección segunda se vió la causa instruida por el juzgado de Carlet contra Miguel Climent y otro, por estufa. La defensa estuvo a cargo de D. Manuel Duadé, y como acusador privado informado D. Ramón Ximénez del Rey. Después se vió la apelación de un auto denegando el procesamiento de una querrela por adulterio. Informó D. José Morans.

En la Sala de lo civil se vió un pleito de mayor cuantía procedente de Monóvar, en el que informó D. Saturnino Milego. Los estudiantes católicos de los centros oficiales de esta capital han comenzado los trabajos para la fiesta que anualmente celebran en honor a su Patrono Santo Tomás de Aquino.

La junta organizadora de los festejos ha inaugurado sus sesiones, y apenas comenzados sus trabajos, cuenta ya con importantes ofrecimientos que hacen esperar fundamentalmente que tan simpática festividad, que se celebrará el 11 del próximo marzo, no desmerecerá de la de años anteriores. El presidente de la Sociedad L' Antigor visitó ayer mañana al alcalde solicitando, en nombre de dicha Sociedad, varios utensilios, propiedad del Ayuntamiento, para aprovecharlos en el próximo Carnaval.

El gobernador civil tuvo confidencias de que un D. Ramón Tarancón Lopez, habitante en la calle de San Ramón, núm. 26, recibía de Guatemala constante correspondencia. Ayer recibió también una carta certificada, y cuando después de llevarse la carta se disponía a leerla, fue detenido por los agentes de la policía secreta Ibañez y Ríos, y llevado al juzgado. Ante él manifestó que la correspondencia que de América recibía era para un individuo que reside en Madrid, llamado D. Angel Rodríguez, a quien personalmente no conoce, y que se había prestado a hacerlo este favor, por recomendación de un su amigo, de nombre Antonio Sanchis, residente en Alicante.

Después de prestar declaración fué incommunicado en la Cárcel Modelo. Se deduce de la correspondencia sorprendida que se trata de una cuadrilla de estafadores, la que, en virtud de los exhortos librados por el juzgado, es de esperar que pronto esté en poder de los tribunales. De la casa núm. 54 de la calle de Don Juan de Austria se fugó ayer una muchacha del servicio, llevándose un pañuelo y otras prendas de su señora. Del corral de la casa núm. 30 de la Travesía de Marchalenes han robado siete gallinas y un gallo.

mente al vecindario. La niña de cuatro años, Consuelo Rubio Alcega, estaba sola, junto al llar de la cocina, en el domicilio de sus padres, cuando jugando tuvo la desgracia de caer al fuego. A los gritos que dió la infeliz acudió el teniente de la Guardia civil comandante del puesto, y el padre de la criatura, quienes la sacaron de entre las llamas. El médico la curó de primera intención, pero la muchachita falleció horas después.

GANDIA.—El miércoles amaneció el cielo con un color plomizo, siendo muy baja la temperatura y a las diez de la mañana comenzaron a desprender las nubes copos de nieve que se derretían al tocar en tierra, y estuvo neyando hasta las tres de la tarde, a cuya hora empezó a llover hasta las seis. Hacía ya muchos años que no se había visto nevar en esta ciudad. El mar estaba muy agitado. TERUEL.—El frío es intensísimo, y de haber estado el cielo cubierto, la nevada hubiera sido de las que forman época. El termómetro marcó el miércoles, en su máxima al sol, 3.1. La mínima a la sombra fué de 9.2 bajo cero.

CONTRA EL DUELO

La conferencia del señor barón de Albi Como anunciamos, se celebró anoche en el salón de actos literarios de la Sociedad Económica de Amigos del País. La concurrencia era numerosísima y muy distinguida. La patriótica campaña del señor barón de Albi ha despertado grandes simpatías en Valencia. El director de la Sociedad, D. Rafael Rodríguez de Cepeda, presentó al ilustre conferenciante como el campeón del antidualismo en España, prodígandole justos elogios.

A continuación ocupó la presidencia el señor barón, pronunciando un concienzudo, erudito y elocuente discurso, que fué escuchado con suma complacencia por todos los concurrentes. Comenzó dando las gracias a Valencia, porque había respondido a su llamamiento, y diciendo que se dirigía a todos los españoles, sin distinción de ideas religiosas ni de matices políticos, porque el problema del antidualismo podía calificarse de sentido común, y a todos interesaba por igual. Dijo que comprendía y aceptaba el duelo cuando este se concertaba entre naciones distintas en defensa de la patria, é hizo una brillante disquisición histórica en comprobación de que los valencianos han sentido siempre profundamente las heridas inferidas a la patria y han demostrado su heroísmo en todas ocasiones.

Tras esto entró de lleno en materia. Dijo que no iba a esforzarse en alegar argumentos contra el duelo, porque este no lo admite nadie, ni aún aquellos que acuden a él. Hizo historia del duelo, manifestando que no fué conocido en la antigüedad, ni aparece entre los griegos y los romanos. Algunos de estos pueblos conocieron los combates singulares, que tenían por objeto resolver en una contienda particular las diferencias entre dos de aquellas colectividades. Estos combates—añadió—encerraban cierta moralidad, ya que mediante ellos se evitaba una guerra entre dos pueblos. No aparece el duelo en los pueblos latinos hasta la invasión de los bárbaros. Entonces se nos ofrece con el carácter de juicios de Dios, costumbrado disculpable, según el orador, si se tiene en cuenta la preocupación de la época de que en ellos intervenía el Señor, resultando castigado siempre el culpable.

Dijo que el duelo había merecido siempre la condenación de la Iglesia, y que en distintas épocas algunos monarcas tomaron acertadas disposiciones contra tan funesta costumbre. Si el duelo fuese verdad, añadió, no sería necesaria esta propaganda; pero nadie ignora que en la inmensa mayoría de los casos es una ridícula comedia. El duelo no resuelve los casos de honra, pues ni castiga al culpable, ni vindica al ofendido a los ojos de la sociedad; todo queda a merced del más diestro, agravando en no pocos casos la deshonra. Sobre este punto se extendió en oportunísimas observaciones contra ese Código llamado del honor que regula los desafíos.

Hay necesidad, pues, agregó, de buscar otro medio que resuelva cumplidamente esos casos en que se ataca a la honra, y ninguno más racional y justo que el de los tribunales de honor, formado por personas de indiscutible caballerosidad, que estudiando esos casos, puedan tándar a una avenencia, ó a un fallo. Entró luego a estudiar el estado del problema antidualista en las principales naciones de Europa. Dijo que en Inglaterra, gracias al príncipe Alberto, esposo de la reina Victoria, el duelo ha desaparecido, castigándose a los militares que se batían con la expulsión del ejército; que en Dinamarca y Suecia tampoco hoy se conoce, debido igualmente a medidas adoptadas por su gobierno, y que en Bélgica, de muy poco tiempo a esta parte, se han transformado las costumbres en el mismo sentido.

Añadió que había otras naciones en que el duelo llevaba camino de desaparecer, como en Austria, donde se había formado una importante liga antidualista y resuelto ya casos gravísimos acudiendo a los tribunales de honor; Alemania, que contaba entre sus más entusiastas defensores al emperador Guillermo, é Italia, donde apenas iniciada la idea, fué acogida por todas las personalidades de los diferentes partidos, publicándose un Manifiesto, en el que figuraban las firmas de veinte generales. Agregó que no hacía mucho, en el Congreso Internacional de la Prensa se acordó que las cuestiones que se suscitaban entre los periodistas fueran resueltas por tribunales de arbitraje, y que en el próximo Congreso que ha de celebrarse en Milán se acordará no dar cabida en las columnas de los periódicos a cuanto se relacione con los duelos. En estos Congresos no ha figurado aún la prensa española, aunque por circunstancias ajenas a sus buenos deseos en pró de la idea antidualista.

Entró luego a ocuparse de lo que se había hecho en España. Dijo que a principios de 1906 escribió unos artículos contra el duelo, y que estos fueron tan bien acogidos, que obligado por muchos amigos, se decidió a levantar en España la bandera que se había enarbolado ya en otras naciones. Sus primeros trabajos en Barcelona tuvieron gran éxito, y animado por esto, marchó a Aragón y a Madrid, donde tuvo igualmente excelente acogida su campaña. Luego estuvo en Valladolid, cuando también constituida en esta ciudad, como en las anteriores, la Liga antidualista. Dijo que esperaba que los valencianos le ayudasen en su empresa, y que ahora se proponía la creación de una junta central de Madrid, que se entendería con las de capitales de provincias, mediante un reglamento. Consignó que las Ligas se proponen: 1.ª, una gran propaganda para crear un poderoso movimiento de opinión que pueda llegar a los poderes públicos; 2.ª, modificar nuestra legislación en términos de que sean debidamente castigadas las ofensas que se inferían a los ciudadanos, y no haya lugar a que nadie quiera tomarse la justicia

Doña María Antonia Clavel de Belenguer. Su viudo suplica la asistencia. El Excmo. Sr. Arzobispo de Tarragona, y el Ilmo. Sr. Obispo de Solsona, tienen concedidos 200, 100 y 50 días de indulgencia, respectivamente, a los que practicaren alguna obra piadosa a intención de la finada.

Enfermedades sexuales de la mujer. Tratamiento por la electricidad, la luz, el calor y el masaje. Depilación eléctrica. Rayos X. INSTITUTO CALATAYUD, DE TERAPEUTICA FISICA. De diez a una y de tres a siete.—Caballeros, 13 al 19, frente a la Audiencia

por su mano; y 3.ª, cuando nuestras leyes hayan garantizado el castigo de las ofensas inferidas, recabar se dé carácter legal a los tribunales de honor, que ahora solo pueden ser voluntarios, a fin de que sus fallos sean respetados. Expresó que la labor que había de hacerse era lenta, pero que era necesario que todos tomasen con empeño la empresa, pues que de esto dependía el que pudiera llegar un día en que el duelo quedara abolido en España, el cual no creía lejano, y para el que tenía dispuesto, en colaboración con algunos de los entusiastas partidarios de los tribunales de honor, los proyectos necesarios. Terminó dando las gracias a los concurrentes y leyendo una carta del decano de la prensa valenciana D. Teodoro Llorente, añadiéndose a la idea del conferenciante. La numerosa y distinguida concurrencia prodigó una verdadera ovación al señor barón de Albi.

A continuación se leyó la siguiente junta, encargada de realizar los primeros trabajos: Los Sres. D. Vicente Calabuig, senador; don Ramón de Castro, id.; D. Carlos Testor, diputado; Cortes; D. Antonio Lázaro, id.; decano del Colegio de Abogados; director de la Sociedad Económica de Amigos del País; presidente de la Cámara de Comercio; presidente de la Cámara Agrícola; teniente de la Real Maestranza; director de LAS PROVINCIAS, como decano de la prensa; barón de la Linde; D. Froilán Salazar, general; D. Ramón de Ros, coronel de ingenieros; D. Vicente Castillo; marqués de Castellfort; D. Carlos Corbí y D. Miguel María Cavanillas. Esta Junta se reunirá mañana, a las cuatro de la tarde, en la Sociedad Económica.

El señor barón de Albi repartió entre los concurrentes gran número de folletos de los trabajos realizados en España en pró del antidualismo.

TEATROS

PRINCIPAL La función a beneficio del Hospital, será positivamente brillante. Los palcos están totalmente agotados y casi lo mismo ocurre con las butacas. El maestro Tolosa no podrá venir, como se esperaba, a dirigir la ópera que se cantará; en su lugar se cuenta con el concurso del distinguido director D. Pedro Urbista. Hoy se esperaba este maestro, y con él vendrán el Sr. Oscariz, y algún artista. Inmediatamente comenzarán los ensayos.

PRINCESA Hoy no habrá función, para dar lugar al ensayo general del drama El hombre libre, que se estrenará mañana.

RUZAFÁ Para esta noche se anuncia en este teatro el estreno de la zarzuela cómica de los Sres. Santa Ana y Selva, música de los maestros Barrera y Ruiz de Arana, Villa-Alegre.

APOLO La obra estrenada anoche (Villa-Alegre se titula), a no ser por alguna frase que quiere ser chiste y es simplemente una desdramatización, podría pasar muy bien por esas zarzuelitas que se representan por Pascuas en los colegios; tan infantil resulta ello. Un sobrino picaro que hace creer al padrino que es médico; presentación inopinada de éste en medio de una juerga, y recurso de que aquello es un manicomio y que el sobrino es el doctor; presencia de los locos en casa del sobrino... y gran siseo final. La música puede decirse que no existe. De los actores, solo tienen importancia los papeles de Corbón, que estuvo oportuno y gracioso de veras; de Casinos, que representó con mucho acierto el tipo de cazador empedernido, y de Cervera, quien en su tipo de declamador hizo excelente trabajo digno de mejor suerte. El baile anduvo un poquito desigual. Y aún se ha hablado de sobra de esta producción.

La matiné de ayer tarde se vió, como las anteriores, muy concurrida. Un público tan numeroso como distinguido ocupaba palcos y butacas, presentando la sala brillante aspecto. Se representó Angélicas al cielo, en la que la señora Cortés y el Sr. Corbón consiguen un triunfo personal, y se dió una sesión por el notable cinematógrafo que con tanto aplauso actúa en este teatro. Mañana se verificará otra de las matinées moda que tanto éxito obtienen, representándose El arte de ser bonita.

PLAZA DE TOROS

Habiendo acordado la Comisión Administrativa de la Plaza, celebrar funciones de mojigangas en las fechas que determine durante el mes de febrero próximo, se abre un concurso entre los moberos próximos, que quieran tomar parte en ellas, y jizangeros que puedan facilitar vacas y toros los ganaderos que puedan facilitar vacas y toros los embotadores para la manifestación en la Administración estarán en la Administración del Hospital todos los días laborables hasta el 28 del actual y a las horas de ofcinas.

Cuentos del Júcar

por D. José María de la Torre. Segunda edición cuidadosamente corregida.—Una peseta.

DE CASTELLÓN

Confidencia telefónica. Castellón 25, a las 21.10. Vista de una causa Hoy se ha visto en esta Audiencia provincial un juicio por jurados del proceso seguido contra el vecino de Cervera, Vicente Arnal Besalduch, por el delito de homicidio. El hecho ocurrió el día 13 de junio del pasado año. El procesado causó la muerte a un convecino suyo, con el que tenía antiguos resentimientos, con un azadón. El jurado ha dictado veredicto de culpabilidad.

Bodas de oro de un prelado El día 15 de febrero próximo celebrará el obispo de Tortosa, Dr. D. Pedro Rocamora, sus bodas de oro, con motivo de cumplirse el 50.º aniversario de haber cantado su primera misa. Con este motivo se preparan grandes festejos en Tortosa. También en la mayoría de los templos de la diócesis se celebrarán solemnes funciones religiosas.

La fiesta del Arbol Esta mañana se ha reunido en el Ayuntamiento la Junta especial designada para tratar de la fiesta denominada del Arbol. Ha acordado en principio, sin designar la fecha en que ha de celebrarse este festejo, que la plantación se haga en el camino del Cementerio, y que la efectúen, como el año anterior, los niños de las escuelas públicas.

Nombramientos Han sido nombrados jueces municipales: De Burriana, D. Antonio Almela, y de Cabanes, don Antonio Gual.

El temporal reinante El temporal que se desencadenó anoche ha continuado hoy; pero afortunadamente con menos violencia. Las olas destruyeron las murallas que defendían las casas situadas en el arrabal del Serrallo, sufriendo también desperfectos la escollera de Levante. El agua inundó las casas situadas cerca de la playa.

Agradecimiento El alcalde de esta ciudad, D. Julián Ruiz, ha recibido con una atenta y cariñosa carta del jefe de la expedición de astrónomos que estuvo aquí en el pasado mes de agosto, para estudiar el eclipse total de sol, una Memoria de los trabajos científicos realizados por la citada comisión. Df cuenta ayer de que había llegado a Castellón el presidente del Consejo de Administración del Pantano de María Cristina, D. Pedro Maristany, con objeto de dar posesión a los patronos por esta capital, Sres. Fabra, Gaset y Cardona. Con él vinieron también los consejeros señores Quintana y Miró.

Diario de Avisos Banco Hipotecario de España. PRÉSTAMOS hipotecarios amortizables al 4 y al 5 por 100 de interés anual y plazo de 5 a 50 años. Representante del Banco en el reino de Valencia: J. ALBEROLA RIBERA. P. TETUAN, 8, PUAL—VALENCIA. Sabañones Se curan rápidamente con el SANOL PIZA, premiado con medalla de oro en la Exposición de Viena de 1904, y es reconocido por multitud de médicos.—Frasco cuatro y seis reales.—Depositarlos en Valencia: Hijos de Blas Gasset, y doctor Costas, calle de San Vicente.

Siempre que veais pasar a vuestro lado esos niños enclenques ó raquíticos, en quienes el crecimiento no puede realizarse, dirigíles una mirada compasiva y acordaros de que existe un remedio conocido en todo el mundo: la Solución Pastau-berge al clorhidro-fosfato de cal creosotado. Con esta Solución, cuando es la verdadera, se facilita el crecimiento y se curan la debilidad y el raquitismo.

HIERRO BRAVAIS

Salud—Vigor—Fuerza—Belleza. Hecho en las farmacias.—Se vende en Gijón y en Madrid. Toda la farmacia y Droguerías, España: 130, Rue Lafayette, PARIS.

Las Gotas Concentradas

Se constituya familia. Hacer engraves los dientes. En muy poco tiempo precúra: SALUD—VIGOR—FUERZA—BELLEZA. Hecho en las farmacias.—Se vende en Gijón y en Madrid. Toda la farmacia y Droguerías, España: 130, Rue Lafayette, PARIS.

Las Barracas

DESCALZO Y VILLENA.—Llop, 8 y 10
Fáb. de torcidos de algodón
Especialistas para medias, negro, indistinto y colores...

Precio fijo

A los efectos del artículo 67 de la vigente ley municipal, ha quedado expuesta al público durante ocho días...

PUBLICACIONES

El número de Alrededor del Mundo del jueves 25 del corriente, trae, entre otros, los siguientes artículos...

MOVIMIENTO DE POBLACION

Ayer se registraron los matrimonios, nacimientos y defunciones siguientes:
Distrito del Mar.
Nacimientos: Varones, 1.—Hembras, 3.

BOLETIN RELIGIOSO

SANTOS DE HOY.—San Policarpo, obispo y mártir.—El oficio y la misa son de San Policarpo, con rito doble, color encarnado y conmemoración de la octava.

Cultos

En Santa Catalina Mártir se celebra esta mañana, a las diez y media, la misa rogada en la capilla de la Beata Josefina...

Observatorio METEOROLOGICO

de la Universidad de Valencia
26 de enero de 1906
A LAS NUEVE DE LA MAÑANA
Barómetro, 766.77 termómetro, 8.4 humedad, 50 dirección del viento, NO. fuerza del viento, calma, estado del cielo, despejado.

ESPECTACULOS

TEATRO PRINCIPAL.—A las 8 y 9 de la tarde y a las 9 y 10 de la noche.—Grandioso cinematógrafo.
TEATRO DE LA PRINCESA.—No hay función.
TEATRO DE BUZA PA.—A las nueve de la noche.—Mar de fondo.—Villita alegre (estreno).—El iluso Castañares.

SECCION COMERCIAL

Colectación del Colegio de Corredores de esta plaza, en representación el día 25 de enero de 1906.
FONDOS PUBLICOS
Deuda perpetua al 4 por 100 interior: 00.06

En títulos pequeños: 79.40 y 79.75 c.
Deuda amortizable al 5 por 100: 99.50 y 99.60 a.
Obligaciones provinciales de Carretteras: 105.00 d.
Obligaciones de la Junta de Obras del Puerto: 105.00 p.

Mercado de Barcelona.

Barcelona 26 de enero de 1906.
La calma porque se halla atravesando nuestro mercado de trigo desde hace ya un mes, se ha acentuado aún más en la pasada semana, operándose apenas en trigo nacional y extranjero.

Movimiento del Puerto

BUQUES ENTRADOS EL 25 DE ENERO
Vapor Georg, de Cete, en lastre.
Vapor Juan Forgas, de Génova y escalas, de tránsito.
Vapor Solís, de Tarragona, de tránsito.

Cambio Oficial de Ayer

Segun el Boletín de cotización del Colegio de Corredores de esta plaza
Paris.—Cheque de banco: 23.20
8 días vista, comercial: 22.20 a 22.50
Londres.—Cheque de banco: 80.97
8 días vista, comercial: 80.00 a 80.70

Telegramas Bursátiles

Cotización del Colegio de Corredores
Barcelona 25, a las 15.
Deuda perpetua al 4 por 100 interior: 79.20
Deuda amortizable al 5 por 100: 99.25

Telegramas

Madrid 25, a las 15.30
4 por 100 interior: 79.90
4 por 100 exterior: 91.87
5 p. 100 interior fin: 99.20
5 p. 100 amortizable: 99.20

Telegramas y Telefonemas

Del EXTRANJERO
El triunfo liberal en Inglaterra
Londres. Los últimos escrutinios siguen confirmando el triunfo de los radicales. Aunque Chamberlain ha sido reelegido en Birmingham con una fuerte mayoría, sus adictos han sido derrotados en las circunscripciones de los alrededores de la ciudad, constituyendo esto un síntoma muy grave para el porvenir del proteccionismo.

De la NOCHE

Madrid 25, a las 22.50.
Final de la sesión del Senado
Signe la sesión y se entra en el orden del día, aprobándose un crédito extraordinario de Guerra y Marina, otro para la construcción de un ramal ferroviario entre Lotengre y el Valle de Anguera de Santa Bárbara, y un dictamen sobre la canalización del Ebro.

España y la Argentina

Buenos Aires.—Está convenido que los vapores rápidos subvencionados entre la Península y Buenos Aires hagan dos viajes mensuales. La designación del puerto de Cádiz como punto de partida y de llegada en la travesía por el Mediterráneo, no ofrece discusión.

El kaiser a España

Berlin.—Se confirma que el viaje del kaiser a España se verificará en el próximo mes de abril.
Ena de Dattenberg
París.—Telegrafían de Biarritz que la princesa Ena de Battenberg sale poco, haciendo una vida muy retirada, a fin de evitar las indiscreciones de la nube de reporters y fotógrafos que la asedia.

De Rusia

San Petersburgo.—Los periódicos dicen que el día 22 del actual, que transcurrió tranquilamente en toda Rusia, fué precedido de un número considerable de detenciones; que los viajeros fueron registrados en las líneas férreas y las mercancías inspeccionadas.
En varias ciudades, y especialmente en Vilna y Riga, fueron cerrados los establecimientos en señal de duelo; pero sus dueños tuvieron que abrirlos bajo la pena de multa o prisión.

De la TARDE

Madrid 25, a las 17.45.

Consejo de ministros

Esta mañana se ha celebrado el anunciado Consejo de ministros, presidido por el Sr. Moret. Se ha dado cuenta de varios expedientes de Guerra, Marina y Fomento, y de cuatro indultos de penas leves pertenecientes al fuero de Guerra. Se ha tratado del proyecto de ley relativo a la policía y vigilancia en las cárceles. También se ha dado cuenta de las reclamaciones formuladas por los pescadores contra la pesca con terraza. En la ampliación, el ministro de Fomento Sr. Gasset se ha ocupado de la crisis agraria de Andalucía y de los medios que cree oportunos para solucionarlas; de las negociaciones entabladas con las compañías ferroviarias y de navegación para facilitar las comunicaciones de España con el extranjero.

Nota oficial

En la Nota oficial facilitada por el general señor Beranger, se afirma que a pesar de la opinión del ministro de Marina en el asunto de las jurisdicciones, el jefe del departamento marítimo de Cádiz, el comandante del Ferrol, el presidente de la jurisdicción de Marina, el general de la brigada de infantería de Marina y la mayoría de los marinos se hallan identificados con las aspiraciones del ejército en el mencionado asunto.

La reforma del Notariado

La Gaceta publica un real decreto reformando el Notariado. El decreto empezará a regir el día 1.º de marzo próximo. Se suprimen los Colegios provinciales creados por el decreto de 26 de abril de 1903, continuando los mismos que anteriormente constaban en el reglamento, o sea los de capitales de provincia donde hay Audiencia territorial. La documentación de los Colegios provinciales pasará a los que quedan al cumplirse este decreto. Subsiste la demarcación de 9 de marzo de 1903.

Manifestaciones del Sr. Gasset

El ministro de Fomento, Sr. Gasset, nos ha manifestado, a propósito del asunto de las jurisdicciones, su opinión de que dentro de un par de días dará dictamen la comisión del Senado encargada del asunto.
De San Sebastián
San Sebastián.—Confirmase el anunciado viaje de S. M. la reina a esta capital. Ignórase la fecha fija de su llegada, suponiéndose será el próximo domingo.

De la MADRUGADA

Madrid 26, a las 2.30.
La Conferencia de Algeciras
Los delegados se reunieron ayer tarde a las tres y media en comité o sesión privada, en la cual los Sres. Tattenberg, Malmusi, Perez Caballero y Reynaud, dieron a conocer el cuestionario, por artículos de lo relativo a la recaudación de los impuestos en Marruecos.
Este proyecto de reglamento consta de veintinueve artículos. En el primero se dispone que los delegados, al acordar sobre la cuestión enunciada y al redactar el reglamento, se inspiren en el criterio de que el tal no signifique intervención en la marcha administrativa del país ni atente a las costumbres vigentes.

Final de la sesión del Congreso

Continúa el debate motivado por la interpeleación del Sr. Soriano (D. Rodrigo) sobre el estampado.
El Sr. Canalejas pregunta al señor conde de San Luis si está acordado de fiscal. (Risas.)
El Sr. Soriano dice que del examen del expediente resulta una víctima, que es el Sr. Osmá, y un delincuente convicto y confeso, que es el marqués de Cayo del Rey.

Comentarios

La ruidosa sesión de esta tarde es objeto de animados comentarios en todas partes, y se suscitaban acaloradas discusiones, y a última hora se hablaba de varios lances personales, que en este momento no hemos podido confirmar.
El único que hay de cierto es que el Sr. Armidán, molestado por algunas palabras pronunciadas por el conde de San Luis, ya que él fué el iniciador del banquete que se celebró en honor de don Rodrigo Soriano, comisionó a los Sres. Morote y Francisco Rodríguez, para que le pidiesen una explicación, y el conde, según se nos asegura, la dió muy cumplida.

De la MADRUGADA

Madrid 26, a las 2.30.

La Conferencia de Algeciras

Los delegados se reunieron ayer tarde a las tres y media en comité o sesión privada, en la cual los Sres. Tattenberg, Malmusi, Perez Caballero y Reynaud, dieron a conocer el cuestionario, por artículos de lo relativo a la recaudación de los impuestos en Marruecos.
Este proyecto de reglamento consta de veintinueve artículos. En el primero se dispone que los delegados, al acordar sobre la cuestión enunciada y al redactar el reglamento, se inspiren en el criterio de que el tal no signifique intervención en la marcha administrativa del país ni atente a las costumbres vigentes.

Detención

Ha sido detenido en Madrid un ex inspector de policía, acusado de un repugnante delito de chantaje.
Parece ser que el indicado sugeto, valiéndose de medios poco dignos logró apoderarse de la correspondencia amorosa que sostenían dos conocidísimas personas. Conseguido esto, citó al galán exigiéndole 15,000 pesetas ó de lo contrario lo amenazaba con publicar la mitad de las cartas en un periódico escandaloso y enviar la otra mitad al esposo de la dama.

Crimen

En los Cuatro Caminos rieron anoche dos individuos por cuestión de intereses. Uno de ellos, armado de una descomunal navaja, se abalanzó sobre su contrario, dándole tan certero golpe en el pecho, que cayó muerto con el corazón atravesado.
El agresor ha sido encarcelado.

De Tokio

Un despacho de Tokio dice que el primer ministro ha expuesto el plan político del nuevo ministerio, que comprende la creación de nuevos impuestos para cubrir el déficit ocasionado con motivo de la última guerra.
Dos noticias
De París comunican las siguientes noticias: Niégase oficialmente que Francia cuente con la ayuda de tres potencias interesadas para percibir parte de la cobranza en las Aduanas de Venezuela.
Se da como seguro que M. Prevost aspira a la senaduría que deja vacante el presidente de la república, M. Fallières.

De la MADRUGADA

Madrid 26, a las 2.30.
La Conferencia de Algeciras
Los delegados se reunieron ayer tarde a las tres y media en comité o sesión privada, en la cual los Sres. Tattenberg, Malmusi, Perez Caballero y Reynaud, dieron a conocer el cuestionario, por artículos de lo relativo a la recaudación de los impuestos en Marruecos.
Este proyecto de reglamento consta de veintinueve artículos. En el primero se dispone que los delegados, al acordar sobre la cuestión enunciada y al redactar el reglamento, se inspiren en el criterio de que el tal no signifique intervención en la marcha administrativa del país ni atente a las costumbres vigentes.

Hablando con la princesa Ena

Un telegrama de Biarritz comunica que una persona muy afeita al rey D. Alfonso XIII, ha tenido la honra de ser recibido por la princesa Ena, con quien conversó largamente sobre España.
La princesa Ena está aprendiendo el español, para lo cual tiene un profesor muy competente. Habla ya bastante bien nuestro idioma y el francés maravillosamente.

La pérdida del "Cisneros"

Telegrafían del Ferrol que ayer comenzó el Consejo de guerra por el naufragio del «Cardenal Cisneros». En el sumario incoado a raíz de esta pérdida, constan las declaraciones de varios patronos de cabotaje, afirmando que el buque llevaba el verdadero derrotero y que tocó en unos bajos que no figuran en las cartas.
El fiscal ha pedido la absolución. El defensor, teniente de navío Sr. Cardona, ha pronunciado un brillantísimo discurso.

El rey y la princesa Ena

Comunican con San Sebastián que a las nueve de la mañana marcharon el rey y su séquito a Biarritz en automóvil, llegando a Mouriscós a las diez y veinte.
D. Alfonso se adelantó, y después de los saludos reglamentarios, presentó su séquito a las princesas.
Acto continuo se retiró la princesa Federica Hannover. Los acompañantes hicieron lo propio y el rey, la princesa Ena y su angusta madre se quedaron solos.

Comentarios

La ruidosa sesión de esta tarde es objeto de animados comentarios en todas partes, y se suscitaban acaloradas discusiones, y a última hora se hablaba de varios lances personales, que en este momento no hemos podido confirmar.
El único que hay de cierto es que el Sr. Armidán, molestado por algunas palabras pronunciadas por el conde de San Luis, ya que él fué el iniciador del banquete que se celebró en honor de don Rodrigo Soriano, comisionó a los Sres. Morote y Francisco Rodríguez, para que le pidiesen una explicación, y el conde, según se nos asegura, la dió muy cumplida.

Detención

Ha sido detenido en Madrid un ex inspector de policía, acusado de un repugnante delito de chantaje.
Parece ser que el indicado sugeto, valiéndose de medios poco dignos logró apoderarse de la correspondencia amorosa que sostenían dos conocidísimas personas. Conseguido esto, citó al galán exigiéndole 15,000 pesetas ó de lo contrario lo amenazaba con publicar la mitad de las cartas en un periódico escandaloso y enviar la otra mitad al esposo de la dama.

Crimen

En los Cuatro Caminos rieron anoche dos individuos por cuestión de intereses. Uno de ellos, armado de una descomunal navaja, se abalanzó sobre su contrario, dándole tan certero golpe en el pecho, que cayó muerto con el corazón atravesado.
El agresor ha sido encarcelado.

De Tokio

Un despacho de Tokio dice que el primer ministro ha expuesto el plan político del nuevo ministerio, que comprende la creación de nuevos impuestos para cubrir el déficit ocasionado con motivo de la última guerra.
Dos noticias
De París comunican las siguientes noticias: Niégase oficialmente que Francia cuente con la ayuda de tres potencias interesadas para percibir parte de la cobranza en las Aduanas de Venezuela.
Se da como seguro que M. Prevost aspira a la senaduría que deja vacante el presidente de la república, M. Fallières.

De la MADRUGADA

Madrid 26, a las 2.30.
La Conferencia de Algeciras
Los delegados se reunieron ayer tarde a las tres y media en comité o sesión privada, en la cual los Sres. Tattenberg, Malmusi, Perez Caballero y Reynaud, dieron a conocer el cuestionario, por artículos de lo relativo a la recaudación de los impuestos en Marruecos.
Este proyecto de reglamento consta de veintinueve artículos. En el primero se dispone que los delegados, al acordar sobre la cuestión enunciada y al redactar el reglamento, se inspiren en el criterio de que el tal no signifique intervención en la marcha administrativa del país ni atente a las costumbres vigentes.

ESTABLECIMIENTOS IMPORTANTES

Antigua Optica de Raffi
 Plaza Sta. Catalina, 17, esquina a la calle de Zaragoza.—L. CRUMIERE, sucesor
 Liquidación de existencias y próxima apertura de un establecimiento nuevo.—Optica de precisión.—Gemas y joyas.—Aparatos para analizar vinos, carteros, alcohol.—Venta de material eléctrico a precios de fábrica.

Torres Hermanos y Lucía
 ZARAGOZA, 18 y 19
 Especialidad en servicio para fondas y cártes en metal blanco y plateado.—Teléfono 66.

Bordones
 Onerdas y guitarras; exportación a provincias y Ultramar.—Andrés Martín, sucesor de Almonaci, Barcelona, 17.

Cuentos del Júcar
 por D. José M. de la Torre
 Segunda edición, cuidadosamente corregida.—Precio una peseta.

LA ESPECIAL
 Fábricas de guantes de todas clases.—Últimas novedades en género de punto.
 Cruz Nueva, 1.—VALENCIA (junto a la calle de la Paz).

Chocolates R. COMOS
 Especialidad de la vainilla.
 SANTA CATALINA, 19

CASA LAVINA
 Antonio Sánchez Ferris
 Almacenes de música, pianos, armoniums, instrumentos para banda, orquesta y salón.
 Bajada San Francisco, núm. 25

PAÑERIA Y SASTRERIA
 PARA SEÑORAS, CABALLEROS, NIÑAS Y NIÑOS
 Se confeccionan trajes a medida a precios económicos. La confección a cargo de un experto sastre.—Calle de San Vicente, 128 (frente al reloj de San Gregorio) y Llop, 4.

Sellos y Grabados FARINETTI
 Paz, 4 G

L' IDEAL
 Sombrillas y abanicos.—No comprar sin visitar esta casa.
 San Vicente núm. 2. Chaffán

Grandes talleres de mármoles S. ORTIZ
 Especialidad en Lápidas MIGUELETE, 8.—VALENCIA

ULTRAMARINOS JOAQUIN OLMOS
 Artículos de primera calidad.
 San Vicente, 121, frente a San Gregorio.—Sucesor: Mar. 86, junto Hotel Paris.—Teléf. 500.

INSTRUMENTOS
 para banda y orquesta, de las marcas más renombradas del extranjero.
 Modelos propios de la casa.
 LUIS TENA, San Vicente, 25.

Perfumería Francesa
 ABADIA DE SAN MARTIN
 Completo surtido en perfumería extranjera.—Surtido a pedir en perfumes novedad a precios económicos.



GRAN OCASION

En "Lo Rat Penat, plaza de Cajeros, 60, se liquidan grandes colecciones en sedería de colores y negro, brocateles, piel de seda, satén duquesa y paños de Li6n, á precios de liquidación. También se liquidan, como fin de temporada, terciopelos, astracanes, paños y lanas para vestidos, confecciones y modelos de París, como igualmente boas y cuellos de piel y otros artículos.---TODO A PRECIOS BARATISIMOS

POLEAS-----
 -----y Pesas Sandow
 Con su empleo se adquiere **DESARROLLO FUERZA SALUD**
 SUCURSAL **Eduardo Schilling**
 Sociedad en Comandita
 Calle Peris y Valero, 13

GRAJEAS Rabuteau
 son el remedio por excelencia, y de una eficacia jamás desmentida,
 CONTRA:
 la **Anemia**, los **Colores Pálidos**
 el **Agotamiento**
 el **Cansancio por Exceso de Trabajo**
 el **Empobrecimiento de la Sangre**
 y las **Convalecencias**
 Las GRAJEAS del célebre Doctor RABUTEAU han merecido la alta aprobación de las celebridades médicas del mundo entero.
 DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

4 a 8 ptas. por día
 SE DESEAN personas de ambos sexos para trabajar con nuestra máquina de hacer calceta, simple y rápida, trabajo seguro todo el año a domicilio. Compárense nuestros trabajos. Dirigirse a: **Compañía LA COLMENA**, 5, calle Elisabets—Barcelona

MEDIANA DE ARAGON SALES NATURALES
 Obtenidas por evaporación espontánea de sus aguas sulfatadas—Sódicas—Litónicas—Magnesianas
 Medalla de oro.—Paris 1900
 Laxantes—Dietéticas—Depurativas—Purgantes
 No exigen régimen—Son de efecto seguro—No irritan jamás



SALES PARA LOCIÓN Y BAÑO
 Eficacísima en el reumatismo, la Gota y Artritis en todas sus manifestaciones.
 De seguro éxito en el Herpetismo, Escarfulismo, E. z mas y demás enfermedades de la piel.
 Maravillosas en las afecciones del aparato Génito Urinario de la mujer.

Sales del Pilar
 SIN RIVAL PARA LAS ENFERMEDADES DE ESTOMAGO, HIGADO, RIÑONES, INTESTINO.
 INFALIBLES contra la OBESIDAD

JARABE DE RABANO
 de GRIMAULT y C^{ia} YODADO
 Recetado por los médicos en lugar del jarabe antiescorbútico y del aceite de hígado de bacalao, para combatir el linfatismo, el usagre, las erupciones de la piel en los niños pálidos, enclenques y delicados, para resolver las glándulas del cuello y reanimar el apetito.
 8, rue Violonne, PARIS, y en todas las Farmacias.
 Desconfiar de las imitaciones y falsificaciones.

NO MAS CANAS
 El higiénico "Regenerador del Dr. Jackson", devuelve su primitivo color a los cabellos, promueve su crecimiento, no pone pegajoso el pelo y se puede lavar y rizar.
 Para verse pronto el cabello transformado, se recomienda el "Aguá Indiana del Dr. Jackson", producto inofensivo de seguros resultados en el pelo y barba. Cuarenta años de éxito garantizan la eficacia de dichos productos.—FRANCO, PSETTAS 125; grande, 4 PSETTAS.—Venta: D. José Bonet, dentista, frente al Miguelete.

Callicida Lluch
 Mata los callos, ojos de gallo y toda clase de durezas, sin causar dolor ni molestia.—Precio UNA peseta.
 De venta en Valencia: Alejandro Meseguer, Pa-lau, 14.—Madrid: Dr. Fuentes, Hortaleza, 110.—Barcelona: V. Ferrer, Princesa, 1, y en casa del autor, San Felipe, 133, San Gervasio.

ORO
 PELLICER: casa de cambio, Bajada de San Francisco, 22. Se compran a los mejores precios en plaza, toda clase de monedas y billetes del país y extranjeros, así como también toda clase de monedas falsas, por todo su valor intrínseco.
Máquinas
 usadas para coser y hacer medias
 Se componen, compran y cambian de todos sistemas; máquinas para coser, des de 8 agujeros. Calle de Salva, 4, bajo. Hay á la venta medias y calcetines a precios baratos.

AGUAS DE TOGA BUQUES
Obesidad.—Flujo blanco
 Indispensables en todas las casas por sus efectos eminentemente curativos, digestivos y eupépticos.
 Las aguas bicarbonatadas de TOGA, según análisis del Dr. D. Miguel Barrera y Alsina, catedrático de química de la Universidad de Barcelona, son las que contienen mayor cantidad de bicarbonato cálcico y magnésico de las hasta hoy conocidas.
 Las aguas ferruginosas de fuente caliente EN TOGA, son infalibles en la curación completa del flujo blanco, afecciones del est6mago, en la obesidad ó gordura, en la que se han obtenido resultados sorprendentes; en el raquitismo, escrófulas, inapetencia, anemia, etc., etc.
 El agua de TOGA robustece á los niños y curan la baba en 48 horas y todas las afecciones que les produce la dentición.
 Podemos asegurar un 90 por 100 de enfermos curados, de los que este año han tomado las aguas de TOGA.
 Por su acción fisiológica, no perjudica al organismo sin pudiendo beberla todos, por sus efectos eupépticos y ligeramente laxantes.

VENTAS
 Madrid: Rosalía Vadarrey, Veneras, 1 y 3.
 Barcelona: Hijo de José Vidal y Ribas, Moncada, 23.
 Alicante: Ramón Carsi, Comisionista.
 Valencia: En todas las farmacias y droguerías.
 Depósitos: Carlos Benitez, Paz, 7, farmacia, y B. Red6n Muriach, Jabonería, núm. 7.

ASMA y CATARRO ESPIC
 Curados por los CIGARRILLOS ESPIC
 OPORTUNIDAD PARA LOS ASMA, NEURALGIA, etc.
 Todas Farmacias de España. Ptas. 25. R. de Llanero, Paris. E. EXHIBE ESTA FIRMA SOBRE CADA CIGARRILLO

Socio capitalista
 Con 10 ó 15.000 pesetas, se necesita para continuar un negocio que produce un 30 por 100. Razón Jerusalén, núm. 6, principal.

Familia distinguida cede habitaciones elegantemente amuebladas, con asistencia, por el precio que se estipule. Darán razón, Mercado, núm. 81, ultramarinos del Angel.

Caridad
 Un matrimonio pobre con ocho hijos, dos de ellos de siete meses, niño y niña mellizos, cederían uno de estos en calidad de ahijado á persona caritativa ó que se encargase de su lactancia. Habita en el parador del Sol, calle de Cuarte, extramuros.

DINERO
 económico en condiciones ventajosas.—Se facilita a los militares, empleados, comerciantes y propietarios; se encarga de la compra venta de toda clase de fincas y permutas; también se da con hipoteca desde el 5 por ciento. Razón el corredor P. Carbonell, Zapatería de los Niños, 8, 3.ª planta.—Horas de despacho: de 8 á 10 mañana y de 4 á 6 tarde.

Traspaso
 Se traspasa un establecimiento muy acreditado en la calle de la Paz, con géneros ó sin ellos. Razón Jerusalén, 6, principal.

Antigüedades y objetos de arte
 Se compran por todo su valor los objetos siguientes: Tapices, cuadros, joyas, damascos, bordados, encajes de hilo blanco, candeleros, espejos y hierros. Plaza de Collado, 7, junto á la Lonja.

Compañía sevillana EL TOBRE DEL ORO
 saldrá el día 29 del actual para Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz, Sevilla y Huelva.
Vapores asturianos EL FLORENCIO RODRIGUEZ
 saldrá el día 28 del corriente para Alicante, Cartagena, Agullas, Almería, Málaga, Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Rivedo, Gijón, Santander y Bilbao, admitiendo carga y pasajeros.
 Consignatarios: Viuda de Basterrechea, Tetuán número 20, entresuelo.—En el Grao darán razón los Sres. Bonani y Miquel, Muelle 8.

Vapores de los señores Ibarra y C^{ia}, sociedad en comandita de Sevilla, con itinerario fijo.
 Servicio corriente EL CABO OROPESA saldrá el 26 del actual, para Tarragona, Barcelona, Geste y Marsella, admitiendo carga y pasajeros. También se admiten seguros de las mercancías, en la acreditada empresa "Lloid Malagueño", á primas muy reducidas.

El CABO SAN MARTIN
 saldrá el 27 del corriente, para Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz, Algeciras, Sevilla, Bonanza, Huelva, Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Avilés, Gijón, Santander, Bilbao y Pasajes.
 También para Burdeos, Bayona, Dunkerque, Havre, Rotterdam, Amsterdam, con tránsito á fletes corrido, y para Ayamonte ó Isla Cristina, admitiendo carga y pasajeros. También se admiten seguros de las mercancías en la acreditada empresa "Lloid Malagueño", á primas muy reducidas.

El CABO TERABALGAR
 saldrá el día 29 del actual, para Alicante, Málaga, Bonanza, Sevilla, Cádiz, Vigo, Villagarcía, Coruña, Santander y Bilbao, admitiendo carga y pasajeros. También se admiten seguros de las mercancías en la acreditada empresa "Lloid Malagueño", á primas muy reducidas.
 Consignatarios: Viuda de los de Nogues, plaza del Príncipe Alfonso, 16.—En el Grao informarán Muelle núm. 8.

Para Liverpool directo
 El vapor JOINTA saldrá el día 27 del actual para Liverpool.
 Admiten carga.
 Consignatarios: Arriandaga y Colombi, Príncipe Alfonso, 16.—En el Grao: Muelle 12.

Viaje rápido EL CABO ROGA
 saldrá el 28 del corriente, directo para Barcelona, admitiendo carga y pasajeros.
 También se admiten seguros de las mercancías en la acreditada empresa "Lloid Malagueño", á primas muy reducidas.

El CABO TERABALGAR
 saldrá el día 29 del actual, para Alicante, Málaga, Bonanza, Sevilla, Cádiz, Vigo, Villagarcía, Coruña, Santander y Bilbao, admitiendo carga y pasajeros. También se admiten seguros de las mercancías en la acreditada empresa "Lloid Malagueño", á primas muy reducidas.
 Consignatarios: Viuda de los de Nogues, plaza del Príncipe Alfonso, 16.—En el Grao informarán Muelle núm. 8.

SOLUCION PAUTAL REGE
 El Remedio para las ENFERMEDADES DEL PERIPIO más eficaz para curar las BRONQUITIS CR6NICAS.
 P. FORTA, AVILA, 22. Ptas. 25. Calle de la Princesa, 11, Barcelona.

Azulejos Valledcabres PATENTIZADOS
 Leria, 4, entresuelo.—Valencia

Sociedad de Seguros Mútuos cont a incendios de edificios de Valencia.

FUNDADA EN 1844
 TIENE ASEGURADOS 5,974 EDIFICIOS, TODOS EN ESTA CIUDAD, POR VALOR DE 133.397.780 PESETAS

Está formada esta Sociedad por la agrupación de propietarios de casas en Valencia para prestarse mútuo auxilio, mediante la recíproca indemnización de los siniestros.
 Los mismos asegurados forman las juntas que dirigen la Sociedad.
 Con ella se obtiene el fin de evadir el seguro de las compañías á prima fija (que como es sabido, realizan pingües negocios), consiguiendo mayores ventajas y evitando todos sus inconvenientes; el objeto, pues, de la Sociedad de Seguros mútuos no es la especulación, sino, por el contrario, el evitar ser especulados.
 Los propietarios de fincas inscritas tienen la obligación y el derecho del resarcimiento mútuo de los daños que sus respectivas propiedades sufran por incendio. Quedando estas mismas casas consignadas como garantía recíproca, todas las fincas aseguradas responden á prorrata del importe de cada incendio, constituyéndose así una sólida garantía que nunca puede desaparecer; garantía que excede al valor de 133.397.780 pesetas

porque constan aseguradas las 5,917 casas inscritas en esta Sociedad, cuya suma es verdaderamente capital social.
 Los Seguros Mútuos de Valencia producen dos grandes ventajas á sus asociados, como no se consiguen en ninguna Compañía de Seguros, y son:
 1.º EL SEGURO MAS ECONOMICO, pues promediando los dividendos satisfechos por los asegurados desde que se fundó la Sociedad entre los 61 años que lleva de vida, resulta que ha pagado cada 1,000 pesetas 7 céntimos al año.
 2.º LA INDEMNIZACION mas rápida y mas completa, que, según los Estatutos de la Sociedad, será abonada ANTES DE LOS OCHO DIAS hasta 5,000 pesetas, y ANTES DE LOS TREINTA DIAS si es mayor.

100.556'30 PESETAS de RESERVA METALICA (por ahorros acumulados).
 Esta reserva y las rentas é ingresos con que cuenta la Sociedad, le permiten pagar sus gastos y los siniestros que ocurren sin pedir cantidad alguna á sus asociados.
 El último dividendo de 0'25 pesetas por cada 1,000 pesetas fué pedido en 1876.
 Desde entonces nada han pagado los que estaban asegurados.
 La Sociedad de Seguros Mútuos de Valencia tan solo admite Seguros hasta la línea que sigue el Camino de Tránsitos (constituido y en proyecto.)
 Oficinas: En la casa de su propiedad, plaza de la Figuereta, 1.

Negocio productivo

Menos lucrativo pero más seguro que otros negocios.
 Cada 1.000 pesetas producen de 20 á 30 al mes
 Operaciones sólidas que puede administrar el mismo interesado, completamente garantizadas.—Operaciones sobre toda clase de garantías con interés convencional.—Compra-venta y gestión de toda clase de derechos.
 Casa reservada y activa para cuantos asuntos se le confíen.—Informes gratis.
 COLON, 83, BAJOS, IZQUIERDA

ALMANAQUE BAILLY BAILLIERE
 1906
 Pasajero indispensable para la vida práctica
 Un tomo de 500 p., 1000 figs. y mapas en colores
 Lo bueno é instructivo
 GVIENE A TODO EL MUNDO INTERESA A TODO EL MUNDO PUEDE SER LEIDO POR TODO EL MUNDO
 REGALOS
 Concedidos entre las suscripciones.
 Participación gratis al 1.º premio de la Lotería de Beneficencia de Madrid.
 En piel 3 pesetas